INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA AGRÍCOLA AGUESA S.A.

Guayaquil, Marzo 18 de 1996

Señores
Accionistas de
COMPAÑIA AGRÍCOLA AGUESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compañía, conforme a la designación de Comisario que ustedes hicieron en mi persona.

I ALCANCE Y OPINIÓN

He revisado el Balance General de COMPAÑIA AGRÍCOLA AGUESA S.A. al 31 de Diciembre de 1995 así como, el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio y el de Cambios en la Posición Financiera, por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas, y por tanto incluyo aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación señalo algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados a base de pruebas selectivas:

1.1.- Comparación de los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Perdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2.- Revisión de la naturaleza y de la documentación de respaldo de los registros de las principales cuentas contenidas en el Balance General; tales como: Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Activos Fijos, Obligaciones Bancarias, Cuantas y Documentos por pagar, pasivos Acumulados y también las Cuentas patrimoniales.

1.3.- Revisión de la naturaleza y de la documentación de respaldo de los registros de las cuentas de Ingresos y gastos.

1.4.- Revisión de los ajustes por corrección monetaria en los Activos y Pasivos no monetarios, así como en el Patrimonio.

De la revisión efectuada, en mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑIA AGRÍCOLA AGUESA S.A., al 31 de Diciembre de 1995 y sus registros contables, han sido efectuados de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2.1- Luego de revisar las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía concluyo con la opinión que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las mismas y no he detectado incumplimiento alguno de obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, así como de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

25 MAR 1996
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

2.2.- He recibido por parte de los señores administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3.- La correspondencia, libros sociales, libros de contabilidad y sus respectivos documentos, son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley.

2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son eficientes y son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el articulo 321 de la ley de Compañías.

III CONTROL INTERNO

He revisado los procedimientos implementados para el control interno de la Compañía y debo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios.

IV ANÁLISIS FINANCIERO

4.2.1.- La cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

4.2.- Tal como lo determina el Reglamento de informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

ÍNDICES FINANCIEROS	FORMULA	1994	1995
4.2.1.- Índices de Capital de Trabajo			
a.- Índice de Solvencia	ACT. TOTAL / PAS. TOTAL	3.84	8.76
b.- Indice de Liquidez	ACT. CTE. / PAS. CTE.	1.06	2.87
4.2.2.- Índices de ventas			
a.- Coeficiente de eficiencia	VTAS.NETAS / ACT. TOTAL	1.65	2.55
4.2.3.- Razones de endeudamiento			
a.- Capital Terceros	PAS. TOTAL / ACT. TOTAL	0.26	0.11
b.- Capital Propio	PATRIMONIO / ACT. TOTAL	0.74	0.89

Del análisis de estos Índices Financieros se nota la estabilidad y solvencia de la empresa y una politica conservadora de endeudamiento.

V COMENTARIOS VARIOS

25 [illegible] 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

5.1.- Hubo cumplimiento en la presentación de garantías crediticias, por parte de los Administradores.

5.2.- No existió omisión en el Orden del Día para la Junta General de los puntos que debían tratarse por mi solicitud.

5.3.- No fue necesaria convocatoria por la prensa a Junta General de Accionistas, por encontrarse con asistencia completa de todo el capital pagado.

5.4.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores.

Dejo en esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

Muy atentamente,

Bruno Hernandez Ramos
COMISARIO

25 MAR 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL